



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dos (02) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo Menor Cuantía
Radicado	2021-00118
Asunto	Incorpora - requiere

Se incorpora constancia de radicación de oficio 405 del 05 de abril de 2022, aportada por la apoderada de la parte demandante, por lo cual, se requiere a la misma para que aporte historial vehicular en el cual se vislumbre la medida decretada previo a ordenar el secuestro del vehículo automotor.

NOTIFIQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a033f751604a0871a61566c4ff019243d7da4c7601e7ce87f75e5bb04d505ee**

Documento generado en 02/05/2022 12:38:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>